

Comisión de DERECHOS HUMANOS



V LEGISLATURA

ACTA NÚMERO: 12

TIPO DE REUNION: ORDINARIA.

FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

LUGAR: SALÓN "BENITA GALEANA", DONCELES Y ALLENDE S/N, COLONIA CENTRO.

ASISTENTES: **ASISTIERON LAS Y LOS DIPUTADOS:**

DIP. DAVID RAZÚ AZNAR

DIP. ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ

DIP. CARLO FABIAN PIZANO SALINAS

DIP. LÍA LIMÓN GARCÍA

DIP. JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO

DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO

DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA

AUSENTES: DIP. JULIO CÉSAR MORENO RIVERA (con justificación)

CONVOCATORIA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2010

PRESIDENCIA: PRESIDÓ LA SESIÓN EL DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR



Comisión de DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, EN EL SALÓN “BENITA GALENA DEL RECINTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

Siendo las 110:40 del día veintiocho del mes septiembre del año dos mil diez, se reunieron las y los Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos para llevar a cabo la décimo primera sesión ordinaria de trabajo.-----

En uso de la Palabra el Diputado Presidente David Razú Aznar, da la bienvenida a las y los diputados presentes y da por iniciada la sesión de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos del día veintiocho del mes septiembre del año en curso. -----

Acto seguido se procede a desahogara el Orden del día por lo que se instruye al secretario pasar al primer punto.-----

-----1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----

El diputado secretario Carlo Fabián Pizano Salinas, procede a pasar la lista de asistencia para verificar el quórum requerido e informa que se encuentran presentes las y los siguientes Diputados que integran la Comisión de Derechos Humanos:-----

Diputado David Razú Aznar, Presidente.-----

Diputada Alicia Téllez Sánchez, Vicepresidenta.-----

Diputado Carlos Pizano Salinas, Secretario.-----

Diputada Lía Limón García, integrante.-----

Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante-----

Diputado José Arturo López Cándido-----

Diputada Maricela Contreras Julián-----

Diputado Guillermo Orozco Loreto-----

Señalando que existe el quórum necesario para celebrar la sesión de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos, se declara abierta.-----

Y se pasa al segundo punto del orden del día-----

-----2. ORDEN DEL DÍA-----

Acto seguido, se instruye al Diputado secretario para que de lectura al orden del día, el cual queda conforme a lo siguiente.-----

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----

4.- Acuerdo por el que las y los integrantes de las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Derechos Humanos someten a la consideración en términos de esta Soberanía,

Comisión de DERECHOS HUMANOS

la adopción de la propuesta de la diputada Rocío Barrera Badillo para ser la representante de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ante el Consejo para la Prevención y la Atención Integral del VIH/SIDA en el Distrito Federal. -----

5.- Asuntos generales. -----

En el uso de la voz el Diputado presidente. Comenta que para efectos de que se registre en actas hace constar que el diputado Julio César Moreno Rivera, envió un justificante para hacernos saber de su inasistencia justificada por reuniones de trabajo legislativo previamente agendadas. -----

En consecuencia se pone a consideración el citado orden del día, y se pregunta si existe algún asunto general, comentado el diputado presidente, comenta que el quiere inscribir uno y que tiene que ver con la elección de la Consejera para el Consejo de Derechos Humanos. Hacer propuestas, y acordar la fecha de las entrevistas. -----

Acto seguido le solicitando a la Secretaría tome la votación correspondiente a la aprobación del orden del día. -----

Al no existir quien tome la palabra se aprueba por unanimidad el orden del día.-----

Y se procede a desahogar el tercer punto del orden del día.-----

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----

En este punto del orden del día, se informa que toda vez que fue distribuida con antelación el acta de la sesión anterior, se solicita sea dispensada su lectura.-----

En consecuencia el Diputado Secretario pregunta en votación económica a los diputados presentes si están de acuerdo en que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior-----

La cual queda dispensada.-----

Quedando a consideración de las diputadas y diputados el acta de la sesión anterior para sus observaciones o comentarios.-----

Al no existir comentarios de la citada acta se aprueba por unanimidad-----

El siguiente punto del orden del día.-----

4. El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual se nombra a la representante de la Asamblea Legislativa ante el Consejo para la prevención y atención integral del VIH/SIDA en el Distrito Federal. Éste es un acuerdo que ya fue aprobado por unanimidad en la Comisión de Salud, siendo la Presidenta de la Comisión de Salud integrante de esta Comisión, yo quisiera pedirle que fuera ella quien expusiera el punto.-----

En el uso de la palabra la Diputada Maricela Contreras Julián. Comenta en relación a este punto y que de acuerdo a lo publicado en la Gaceta Oficial el 28 de octubre de 2008, se establece el Consejo para la Prevención y Atención del VIH en el Distrito Federal y entre los integrantes de este Consejo se encuentra una diputada o diputado nombrado desde las Comisiones de Salud y de Derechos Humanos para incorporarse de manera institucional a los trabajos de este Consejo. -----

Comisión de DERECHOS HUMANOS

Y que en la Comisión de Salud se realizó la reunión, toda vez que se tiene que nombrar a varios integrantes de Consejos, y aprobaron proponer a la diputada Rocío Barrera Badillo para que sea la representante en esta instancia, que es muy importante, toda vez que el Consejo será la instancia donde se propongan acciones para mejorar la acción institucional y de política pública en materia de atención y prevención del VIH. -----

Por lo que agradece a las diputadas y diputados de la Comisión de Derechos Humanos que se sirvan votar a favor de la diputada para que sea la representante en esta instancia, y para que día de hoy pueda subir el acuerdo al Pleno para que incorpore a la sesión que tendrá lugar el próximo jueves. -----

Por su parte el Diputado Presidente. Comenta que si existe, alguna observación respecto.

Al no existir solicita a la Secretaría tome la votación nominal correspondiente al acuerdo que se somete a consideración por parte de la Comisión de Salud y que en este momento quedaría ratificado por parte de la Comisión de Derechos Humanos para poder ser presentado al Pleno el mismo día de hoy, como ha sido agendado. -----

En el uso de la palabra el diputado Carlo Fabián Pizano Salinas. Pone a consideración de los diputados presente el acuerdo respectivo en votación nominal. Quedando de la siguiente manera: -----

José Arturo López Cándido, estamos a favor. -----

Maricela Contreras Julián, a favor. -----

Carlo Pizano, a favor. -----

Razú, a favor. -----

Alicia Téllez, a favor. -----

Guillermo Orozco Loreto, a favor. -----

Valentina Batres, a favor. -----

Siendo el resultado de la votación. 7 votos a favor del acuerdo. Quedando debidamente aprobada. -----

Una vez aprobado el diputado David Razú comenta a las y los diputados presentes que en consecuencia será sometido el día de hoy por la Presidenta de la Comisión de Salud ante el Pleno para en su caso su ratificación. -----

Y se procede a pasar al siguiente punto del orden del día-----

-----8.- ASUNTOS GENERALES.-----

En este punto el Diputado presidente. Señala se tienen según consta en la carpeta que les fue entregada había 3 candidatas originalmente para el Consejo de Derechos Humanos, la candidata Gloria Ramírez Hernández, la candidata Patricia Galeana, actualmente en funciones, y la candidata Mayra Rosalinda Rosas. -----

Argenta que, aunque ya se les informó por escrito, que la candidata Gloria Ramírez declinó en favor de la candidata Patricia Galeana e incluso los apoyos que tenía la candidata Gloria Ramírez son apoyos que quedan, que respaldan a Patricia Galeana. Entonces solo se tienen dos personas para ser electas a este Consejo. -----



Comisión de DERECHOS HUMANOS

Por lo anterior propone que se hagan las entrevistas el jueves en términos de la ruta crítica, después de la sesión del Pleno, si es que todos están que la cita sea a las 4:30 de la tarde y en ese momento hacer las dos entrevistas con el formato que ya se tiene hecho en esta Comisión para este tipo de entrevistas, y posteriormente pasar a la dictaminación en otra fecha. -----

En el uso de la palabra el diputado Carlo Fabián Pizano Salinas.- Manifiesta estar de acuerdo en la propuesta que hace el diputado Presidente, en razón de que originalmente en el cronograma estaba considerado que comparecieran el día de mañana, pero si apenas se va ha acordando darle un día, a una compareciente para preparar una presencia aquí en la Asamblea Legislativa, es poco tiempo, y poco adecuado, y por lo que 48 horas es tiempo suficiente para que puedan preparar una correcta exposición. -----

Y sugiere que se recorra la dictaminación para la siguiente semana, pudiera ser el 5, dado que se cruza el fin de semana, para también tener tiempo de evaluación en propio de las entrevistas, no solamente individualmente de esta Comisión sino también con sus grupos parlamentarios.-----

Por su parte la Diputada Maricela Contreras Julián.- Comenta que el día jueves, tiene compromisos de gestión en su distrito que no puedo cancelar porque han sido previamente convocados. Entonces, pone que pudiera ser por la mañana del jueves, antes de la sesión. --

El Diputado Presidente. Propone que las entrevistas para cada una de las aspirantes, fuera a las 10:00 de la mañana del jueves 30 de septiembre, bajo el formato que se aprobó en las anteriores postulaciones de candidatas y candidatos y que el siguiente martes, 5 de octubre, al terminar la sesión del Pleno de la Asamblea se reuniera la comisión para la deliberación y elección o de dictaminación de la que será la próxima Consejera. -----

Por su parte el Diputado Carlo Pizano. Comenta que a las, tres de la tarde estaría correcto

En su turno el Diputado Presidente. Solicita a la Secretaría que al no existir más comentarios se tome la votación correspondiente a este acuerdo.

Por lo que Diputado Secretario. Somete a consideración las fechas y horarios para la entrevista con las candidatas a consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, así como a la sesión de dictaminación correspondiente. -----

La cual queda probado por unanimidad. -----

El Diputado Presidente comenta que no habiendo otro asunto qué desahogar, anuncia para efectos de que se registre en actas que está incorporándose la diputada Lía Limón. Y que también el diputado López Cándido se incorporó justo al empezar la discusión del punto cuarto del orden del día-----

No habiendo mas asuntos que tratar, diputado presidente agradece a las y los asistentes su asistencia y da por clausurados los trabajos de la décima segunda sesión de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal-----

**Comisión de
DERECHOS HUMANOS**



V LEGISLATURA

POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

**DIP. DAVID RAZÚ AZNAR
PRESIDENTE**

**DIP. ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ
VICEPRESIDENTA**

**DIP. CARLO FABIAN PIZANO SALINAS
SECRETARIO**

**DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN
INTEGRANTE**

**DIP. LÍA LIMÓN GARCÍA
INTEGRANTE**

**DIP. JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO
INTEGRANTE**

**DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
INTEGRANTE**

**DIP. JULIO CÉSAR MORENO RIVERA
INTEGRANTE**

**DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
INTEGRANTE**